



1. Identificación

1.1. De la asignatura

| | |
|-----------------------------------|-----------------------------|
| Curso Académico | 2025/2026 |
| Titulación | GRADO EN HISTORIA |
| Nombre de la asignatura | HISTORIA MEDIEVAL DE EUROPA |
| Código | 1446 |
| Curso | SEGUNDO |
| Carácter | OBLIGATORIA |
| Número de grupos | 2 |
| Créditos ECTS | 6.0 |
| Estimación del volumen de trabajo | 150.0 |
| Organización temporal | 2º Cuatrimestre |
| Idiomas en que se imparte | Español |

1.2. Del profesorado: Equipo docente

VEAS ARTESEROS, FRANCISCO

Docente: **GRUPO 1, GRUPO 2**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1, GRUPO 2**

Coordinador de la asignatura

Categoría

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área

HISTORIA MEDIEVAL

Departamento

PREHISTORIA, ARQUEOLOGÍA, HISTORIA ANTIGUA, HISTORIA MEDIEVAL Y CIENCIAS Y TECN.
HISTORIOGRAFICAS

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

franveas@um.es franveas@um.es Tutoría electrónica: Sí

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

| | | | |
|------------------------|-----------------------|--------------------------------|---|
| Duración: C2 | Día: Jueves | Horario: 17:00-19:00 | Lugar: 868883248, Facultad de Letras B1.1.013 |
|------------------------|-----------------------|--------------------------------|---|

Observaciones:
No consta

| | | | |
|------------------------|-----------------------|--------------------------------|---|
| Duración: C1 | Día: Martes | Horario: 17:00-19:00 | Lugar: 868883248, Facultad de Letras B1.1.013 |
|------------------------|-----------------------|--------------------------------|---|

Observaciones:
No consta

2. Presentación

La Asignatura de Historia Medieval de Europa tiene como objetivo ofrecer una panorámica del periodo medieval europeo, atendiendo a su diversidad política y socioeconómica durante el transcurso de los siglos V al XV, en las diferentes entidades estatales y supraestatales que se crearon, desarrollaron y, en su caso, desaparecieron

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

Es conveniente que el alumnado recuerde los contenidos aprendidos respecto a la Edad Media en etapas anteriores y vaya tomando contacto con esta disciplina mediante la lectura de obras de carácter básico sobre temas de Historia Medieval de Europa

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2. Competencias de la titulación

- CG1: Demostrar capacidad de análisis y síntesis para el desarrollo de la disciplina historiográfica.
- CG2: Ser capaz de organizar y planificar según los criterios propios de la Historia y/o la Arqueología.
- CG3: Adquirir los conocimientos generales básicos de la ciencia histórica.
- CG4: Dominar los conocimientos básicos de la profesión de historiador y/o arqueólogo.
- CG5: Acreditar habilidades de gestión de información propias de la Arqueología y/o la Historia.
- CG6: Tener capacidad para resolver problemas relacionados con el ámbito histórico.
- CG8: Tener capacidad para el aprendizaje y el trabajo autónomo en el estudio de la Historia y/o la Arqueología.
- CG18: Reconocer la diversidad y la interculturalidad como factores fundamentales de la Historia.
- CG19: Poseer un compromiso ético evitando el plagio de trabajos historiográficos.
- CG20: Aplicar el razonamiento crítico a los conocimientos adquiridos de la disciplina histórica.
- CG21: Tener capacidad de trabajo en equipo en las tareas historiográficas abordadas.
- CE1: Conocer de forma crítica los principales acontecimientos y la dinámica de los procesos de cambio y continuidad de la humanidad en una perspectiva diacrónica, desde la Prehistoria hasta el mundo actual con especial atención a la Península Ibérica, Europa, el Mediterráneo, y América Latina, a través de las herramientas en las que se apoya la reconstrucción e interpretación de la Historia.
- CE3: Adquirir la capacidad de reflexión y pensamiento crítico, madurez intelectual y solvencia heurística, mediante el aprendizaje de conceptos, categorías e instrumentos propios del historiador y el manejo de sus fuentes primarias.
- CE4: Comprender de forma sistemática e integrada el hecho histórico.
- CE6: Dominar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivo, referencias y bases de datos electrónicas.
- CE10: Diferenciar uno o más períodos específicos del pasado de la humanidad a través de sus fuentes documentales y materiales.
- CE11: Valorar críticamente la historia de la integración europea.
- CE17: Aplicar los procesos básicos de la metodología científica en Historia: estados de la cuestión, análisis integrales del pasado, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones y crítica de fuentes.
- CE18: Organizar la información histórica compleja de manera coherente.
- CE19: Usar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivo, bases de datos y referencias electrónicas.
- CE21: Demostrar habilidad para comentar, anotar o editar correctamente textos y documentos y material arqueológico de acuerdo con las normas de la disciplina.

- CE25: Leer textos historiográficos y documentos originales en su propia lengua, así como transcribir, resumir y catalogar información de forma pertinente.
- CE26: Utilizar apropiadamente fuentes de información para la investigación histórica y arqueológica.

4.3. Competencias transversales y de materia

- CM1: Comprender el desarrollo de la Historia de Europa desde su origen en la Prehistoria hasta el mundo actual, utilizando las herramientas propias de la interpretación de la Historia
- CM2: Adquirir la capacidad de reflexión y pensamiento crítico, mediante el aprendizaje de conceptos, categorías e instrumentos propios del historiador aplicables al conocimiento de la Historia de Europa
- CM3: Identificar los períodos específicos de la Historia de Europa a través de sus fuentes documentales y materiales
- CM4: Comprender de forma sistemática e integrada el hecho histórico en su dimensión europea
- CM5: Organizar información histórica compleja de manera competente en el ámbito de la Historia de Europa
- CM7: Adquirir la habilidad para comentar, anotar o editar correctamente textos y documentos y material arqueológico relacionados con la Historia de Europa, de acuerdo con las normas de la disciplina histórica
- CM8: Ser capaz de leer textos historiográficos y documentos originales en su propia lengua, así como de transcribir, resumir y catalogar información relacionada con la Historia de Europa
- CM9: Utilizar apropiadamente fuentes de información para la investigación histórica de carácter europeo
- CT1: Ser capaz de expresarse correctamente en lengua castellana en su ámbito disciplinar
- CT5: Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo
- CT6: Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional

5. Contenidos

5.1. Teoría

Tema 1: Tema 1: Las Invasiones Germánicas

Las Invasiones Germánicas- Francos y Visigodos en la Galia- Los Ostrogodos en Italia- Los Anglosajones en Inglaterra

Tema 2: Tema 2: El Imperio Occidental

La evolución política del reino franco: Carlos Matel y Pipino el Breve- Carlomagno y la restauración del Imperio Romano: El nuevo orden europeo- La expansión franca- La organización el Imperio Carolingio- La disolución del régimen carolingio

Tema 3: Evolución socio-económica en la Alta Edad Media. Del señorío al feudo.

El Régimen Señorial en Europa- El feudalismo Sociedad y Economía en la Alta Edad Media

Tema 4: Evolución política europea en los siglos XI-XIII

El Imperio Otónida- Pontificado e Imperio: La cuestión de las Investiduras Los Stauffen y el "Dominium Mundi"- La dinastía capeta en Francia- Felipe II y Luis IX- El reinado de Felipe IV- Los normandos en Inglaterra Guillermo I- La dinastía Plantagenet Enrique II- Juan I y la Carta Magna- Enrique III- La consolidación del régimen parlamentario: Eduardo I

Tema 5: Europa en la Baja Edad Media

Europa en el Siglo XIV: La época de las crisis La Peste Negra- La Guerra de los Cien Años- Sociedad y economía en la Baja Edad Media

5.2. Prácticas

■ Práctica 1: Práctica 1.- Comentario de Texto

Esta práctica tiene como meta comentar los textos de que se trate, ajustándose a los parámetros explicados por el Profesor y las pautas a seguir de comprensión y resumen del contenido, contextualización histórica, extracción de las ideas y comentario propiamente dicho con la adición de los conocimientos adquiridos más el aporte bibliográfico y crítica que, en su caso, requieran los textos, referente a la valoración como fuente histórica. El alumnado realizará los comentarios en clase y solamente aquellos que se realicen como práctica evaluable, lo cual se avisará con la debida antelación, se entregarán al finalizar la sesión práctica.

■ Práctica 2: Práctica 2.- Comentario sobre audiovisuales

Visionado de documentales sobre los contenidos de la asignatura, tanto específicos, alusivos a un tema o parte del mismo, por ejemplo, los Francos, como generales en cuanto a la adquisición de una información global del periodo. Tras su visionado, el documental en cuestión será objeto de análisis y comentario por parte del alumnado, que entregará lo realizado al profesor al finalizar la sesión práctica. En algunos documentales, tras el visionado, se pasará un cuestionario de diez preguntas sobre el contenido del documental para que el Alumno responda y tendrá el carácter de práctica evaluable.

■ Práctica 3: Práctica 3.- Exposición pública de Trabajos

La clase se dividirá en grupos reducidos de 4 a 6 personas y el profesor proporcionará una lista bibliográfica de entre cuyos contenidos cada grupo escogerá un libro o artículo que deberá ser leído por cada uno de los integrantes del grupo. El profesor convocará a los grupos en un día determinado y un miembro de cada grupo, escogido por sorteo, realizará una exposición pública en clase sobre el libro del grupo. La clase evaluará a cada expositor salvo los del grupo al que pertenece, con arreglo al cuestionario proporcionado por el profesor. La nota del grupo será la obtenida por la media resultante de las valoraciones dadas por la clase más la del profesor, a quien haya expuesto. Podrán hacerse preguntas sobre la exposición, tanto a quien expone como a los miembros del grupo al que pertenece el o la exponente. En la clase misma quien resulte nominado expondrá durante un tiempo máximo de 15 minutos, con presentación en power point, sobre los contenidos de cada obra, incidiendo en aquellos aspectos a su parecer más relevantes, interés que le ha suscitado, dificultades que le ha planteado, dudas que le ha planteado y cualesquier otros aspectos inherentes al título de que se trate, así como su adecuación a la adquisición de nuevos conocimientos o a la ampliación de los recibidos, pudiendo participar los integrantes del grupo que no han expuesto. Con ello se pretende conocer la capacidad comprensiva y explicativa del alumnado así como su capacidad de síntesis y de relación. Terminada la exposición individual, el profesor resolverá las dudas y cuestiones que se susciten. Esta práctica tendrá siempre carácter evaluable.

■ Práctica 4: Práctica 4.- Elaboración cartográfica

El profesor explicará en clase los principales hitos de la evolución política europea y su cronología. Siguiendo sus indicaciones, cada alumno trasladará los contenidos explicados y conocimientos adquiridos a la elaboración de un mapa correspondiente a la materia de que se trate (secuencia de los avances políticos, repoblaciones, grupos sociales, organización eclesiástica, etc). El mapa será recogido al finalizar la sesión práctica en el aula cuando la práctica tenga un carácter evaluable.

6. Actividades Formativas

| Actividad Formativa | Metodología | Horas | Presencialidad |
|---|--|---------------|----------------|
| AF1: Actividades de aula | Clases expositivas y explicativas sobre los contenidos de la materia, con objeto de facilitar su comprensión y asimilación sin dificultad. | 37.0 | 100.0 |
| AF2: Actividades de clases prácticas. | Realización de las prácticas, siempre en conexión con la materia explicada, ya se trate de documentales, mapas o textos. Siempre aplicando los conocimientos adquiridos a la práctica de que se trate. | 15.0 | 100.0 |
| AF3: Tutoría ECTS individuales o en grupo. | Las tutorías son individuales y su objetivo fundamental es resolver las dudas que a cada estudiante se le vayan planteando, ya sea de manera presencial o electrónica. | 3.0 | 100.0 |
| AF4: Estudio y trabajo autónomo para preparación de contenidos. | Como el alumnado de la asignatura tiene que preparar el Tema 5, hay un seguimiento por parte del profesor en función de las consultas que los alumnos vayan haciendo, con objeto de realizar las indicaciones o correcciones que sean necesarias de acuerdo con las cuestiones planteadas durante la preparación. En el caso de que se repitan las consultas sobre una misma cuestión el profesor hará una comunicación general. | 86.0 | 0.0 |
| AF6: Seminarios especializados. | | 2.0 | 100.0 |
| AF8: Trabajos individuales o en grupo. | El alumnado, dividido en grupos de cuatro o seis miembros, elaborará un trabajo para ser expuesto. | 4.0 | 0.0 |
| AF9: Exposición y discusión de trabajos. | El alumnado, dividido en grupos, preparará y expondrá un trabajo sobre la lectura de artículos relacionados con los contenidos de la materia. | 3.0 | 100.0 |
| Totales | | 150,00 | |

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/historia/2025-26#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

| Identificador | Denominación del instrumento de evaluación | Criterios de Valoración | Ponderación |
|---------------|--|---|-------------|
| E1 | Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes.... realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. | Respuesta correcta a las cuestiones planteadas, demostrando conocimiento sobre las mismas Se valorará la capacidad de relación y síntesis, así como la explicación de los hechos históricos, sus causas y consecuencias Se tendrá en cuenta también la hilación del discurso, el uso correcto del idioma y la calidad de la redacción | 70.0 |
| E5 | Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente | Comentario correctamente hecho de un texto histórico o de un mapa, diagrama, esquema conceptual o cualquier otro elemento relacionado con las prácticas En el caso de un texto, esquema o diagrama, se valorará la contextualización histórica del mismo, así como la identificación de lo que se trate y, en su caso, del autor También la señalización de las ideas principales y secundarias que han servido de base para la construcción del discurso del resumen y del posterior comentario, al margen de la mera paráfrasis que se valorará negativamente En el caso de mapas, se tratará de mapas mudos en los que habrá que situar y desarrollar, además de explicar, correctamente con arreglo a eso, las referencias políticas, sociales o económicas y las cuestiones que se planteen con ellas relacionadas, demostrando un conocimiento suficiente de las materias de que se trate, así como de la técnica para resolver satisfactoriamente lo que se plantee En el caso de la exposición oral cada grupo en los que se divide la clase de prácticas realizará una exposición que será evaluada por el resto de sus compañeros y el profesor y la nota será la media de las puntuaciones obtenidas y será igual para todos los integrantes del grupo que exponga, valorándose los contenidos del trabajo expuesto en cuanto a objetivos, desarrollo y resultado, con el aporte personal necesario de los ejecutores del mismo, que responderán después de la exposición a las preguntas que en su caso se les formulen tanto por el Profesor como por sus compañeros quienes, además, como ya quedó dicho, valorarán tanto el trabajo como la exposición (claridad en el discurso, capacidad de explicación y síntesis, además de la comprensión de conceptos, situaciones, realidades y mentalidades del espacio temporal y social, etc) de la temática sobre la que versa el trabajo | 30.0 |

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/historia/2025-26#examenes>

10. Resultados del Aprendizaje

No se ha encontrado nada que migrar

11. Bibliografía

Bibliografía básica

- [Alvarez Palenzuela, V.A. \(coord.\): Historia Universal de la Edad Media. Barcelona, 2002, 2013, 2016.](#)
- [Balard, M.: De los bárbaros al Renacimiento: Edad Media Occidental. Madrid, 1989.](#)
- [Barraclough, G.: El papado en la Edad Media. Granada, 2012.](#)
- [Claramunt, S.- Portela, E.- González, M.- Mitre, E.: Historia de la Edad Media. Barcelona, 2017.](#)
- [Coumert, M.: Los reinos bárbaros en Occidente. Granada, 2013.](#)
- [Duby, G.: Europa en la Edad Media. Barcelona, 2007.](#)
- [García de Cortázar, J.A.: Historia religiosa del Occidente Medieval \(años 313-1464\). Madrid, 2012.](#)
- [Heather, P.J.: Emperadores y Bárbaros: El primer milenio de la Historia de Europa. Barcelona, 2010.](#)
- [Ladero Quesada, M.A.: Edad Media. Barcelona, 2010.](#)
- [Martín, Viso, I.: La construcción de la territorialidad en la Alta Edad Media. Salamanca, 2020.](#)
- [Mitre Fernández, E.: Introducción a la Edad Media Europea. Madrid, 1976.](#)
- [Mitre Fernández, E.: Historia de la Edad Media en Occidente. Madrid, 1999.](#)
- [Monsalvo Antón, J.M.: Los conflictos sociales en la Edad Media. Madrid, 2016.](#)
- [Nieto Soria, J.M. \(Coord.\): Europa en la Edad Media. Madrid, 2016.](#)
- [Suárez Fenández, L.: Historia Social y Económica de la Edad Media Europea. Madrid, 1984.](#)
- [Wallace-Hadrill, J.M.: El occidente bárbaro. 400-1000. Madrid, 2014.](#)
- [Wickham, Ch.: El legado de Roma. Una historia de Europa de 400 a 1000. Barcelona, 2013.](#)
- [Wickham, Ch.: Las formas del Feudalismo. Valencia, 2020.](#)
- [Wickham, Ch.:Una historia nueva de la Alta Edad Media: Europa y el mundo mediterráneo. 400-800. Barcelona, 2016.](#)

Bibliografía complementaria

- [Duby, G.: Atlas histórico mundial, Barcelona, 2018.](#)
- [Estepa Díez, Carlos: Instituciones y poderes en la Europa medieval: Imperios, reinos y principados.](#)
- [Mackay, A.-Ditchburn, D. \(eds.\): Atlas de Europa Medieval. Madrid, 1999.](#)
- [Magaz, J.M.: Historia de la Iglesia medieval. Madrid, 2008.](#)
- [Riu Riu, M.: Lecciones de Historia Medieval. Barcelona, 1985.](#)
- [Sanz,+R.: Las migraciones bárbaras y la creación de los primeros reinos de Occidente. Madrid, 1995.](#)
- [Suárez Fernández, L.: La Edad Media. Madrid, 1984.](#)
- [Wicckham, Ch.: Europa en la Edad Media. Barcelona, 2017](#)

12. Observaciones

Para superar la Asignatura será necesario aprobar tanto la parte teórica como la parte práctica. La parte teórica supone el 70% de la nota y su evaluación se realizará mediante un examen escrito consistente en cuestiones sobre los contenidos de la materia, bien directas o bien de relación. La calificación de este examen será la suma de las notas obtenidas en cada una de las diferentes cuestiones propuestas cuyo valor irá en función del número de preguntas. Para la preparación por el alumnado de los contenidos objeto de examen, además de las explicaciones de clase y el material indicado por el Profesor, sobre los temas 1, 2 y 3, éste proporcionará por escrito el tema 4 del programa y también el alumnado habrá de preparar el tema 5 a través de manuales y bibliografía oportuna, de manera que se potencie el hábito de estudio, comprensión, preparación, explicación y síntesis más allá de la mera recopilación y estudio de apuntes y notas tomadas en las explicaciones de clase. El Profesor resolverá todas aquellas dudas que surjan y realizará las indicaciones necesarias para que el alumnado pueda preparar el temario adecuadamente. La superación del examen teórico es, como queda dicho, condición inexcusable para aprobar la Asignatura.

La parte práctica supone el 30% de la nota y su evaluación se realizará a través de las prácticas evaluables que se llevarán a cabo a lo largo del curso y cuyas calificaciones, incluida la obtenida en la parte práctica del examen final, harán media que será la nota resultante que, en todo caso, deberá ser de aprobado para que las prácticas queden superadas. La superación de las prácticas es, como se ha indicado, condición inexcusable para aprobar la Asignatura

La calificación final de la Asignatura será la suma de la nota obtenida en el examen escrito de carácter teórico (70%) y la resultante de la media de las prácticas evaluables realizadas a lo largo del curso más la del examen práctico (30%).

Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: nº 44: Aumento de las competencias para acceder al empleo, nº 47: Fomentar la educación global para el desarrollo sostenible y nº 166: Creación de instituciones eficaces y transparentes.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".